



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO los resultados de la evaluación de los Informes BIANUALES de Carrera Docente correspondiente a los años 2012 y 2013 elevado por el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del Departamento de Microbiología ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del consejo departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior N° 309/09 (Régimen General de Carrera Docente de esta Universidad), su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 056/11 (Reglamento del Régimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por Resolución del Consejo Superior N° 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Personal de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar los **INFORMES BIANUALES** correspondiente a los **AÑOS 2012 y 2013**, de los **DOCENTES EFECTIVOS** del mencionado Departamento según se detalla en **ANEXO I** de la presente.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:

176

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fís. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.


Dra. Marcela Elena CATTANA
Decana Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Nat.



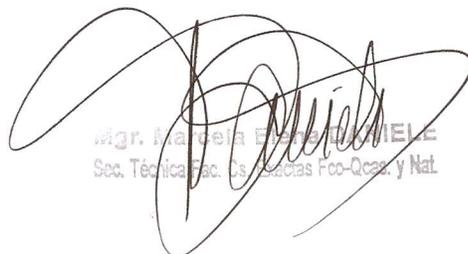
ANEXO I

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGIA

APELLIDO Y NOMBRES

ALONSO, Verónica (D.N.I.Nro. 27.570.627).
BARBERIS, Lucila (D.N.I. NRO. 10.820.597).
BARROS, Germán Gustavo (D.N.I. NRO. 24.333.232)
BEOLETTO, Viviana (D.N.I. NRO.16.484.459).
BETTERA, Susana (D.N.I.NRO.14.132.216).
BOGNI, Cristina (D.N.I.NRO. 13.090.129)
CAVAGLIERI, Lilia (D.N.I.NRO. 18.488.247)
CHULZE, Sofía (D.N.I. 11.347.370).
DALCERO, Ana María (D.N.I.NRO. 11.302.275).
DEMO, Mirta (LC. NRO. 6.227.348)
ETCHEVERRY, Miriam (D.N.I.NRO. 11.742.002).
FARNOCHI, María Cecilia (D.N.I. NRO. 13.268.305)
FINOLA, Mónica (D.N.I.NRO. 10.585.214)
FRIGERIO, Cecilia (D.N.I.NRO. 10.821.945).
GRECO, Cecilia (L.C. NRO. 4.650.988)
LASAGNO, Mirta (D.N.I. NRO.13.955.465).

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena BIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. R. CATIANA
Decanato Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



CREAR. CREAR. CREAR.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

176

/.

- LOMBARDO**, Daniela (D.N.I. Nro. 23.954.115).
MAGNOLI, Carina (D.N.I.Nro. 21.913.622).
NESCI, Andrea Verónica (D.N.I 23.386.485)
ODIERNO, Liliana (D.N.I.NRO. 12.630.757)
PASCUAL, Liliana (D.N.I. NRO.13.344.929).
RASPANTI, Claudia (D.N.I.NRO. 14.624.875).
RAMIREZ, María Laura (D.N.I. Nro. 20.700.430).
REINOSO, Elina (D.N.I.Nro. 23.757.554)
REYNOSO, María Marta (D.N.I.Nro. 21.694.202).
RODRIGUEZ, Noemí (D.N.I.NRO. 12.144.371).
ROVERA, Marisa (D.N.I. NRO.16.652.193).
TORRES, Adriana (D.N.I.NRO. 16.330.436).
TORRES, Cristina (D.N.I.NRO. 21.999.712).
WITOWSKI, Elizabeth (D.N.I. NRO. 11.689.607).


Dra. DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.


Dra. DANIELE LOMBARDO
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.